

SECRETARÍA GENERAL**CIRCULAR No. 38 de 2025****CÓDIGO:** SGR – 210**FECHA:** 27 de octubre de 2025**PARA:** Comunidad académica**ASUNTO:** Listado final de candidatos inscritos habilitados en el proceso de elección de representante de profesores ocasionales ante el CIARP 2025-2026

La Secretaría General informa que en cumplimiento del artículo 11 de la Resolución rectoral 0439 de 2019 y en concordancia con el calendario de la Resolución rectoral 0978 de 2025, los aspirantes que no fueron habilitados para continuar en el proceso de elección de representante de profesores ocasionales ante el CIARP, y que consideraban cumplir el requisito y haber surtido en debida forma el procedimiento de inscripción, podían presentar reclamación entre el 21 y 22 de octubre de 2025.

El profesor Alexander Pareja Giraldo, aspirante a representante de profesores ocasionales ante el CIARP, no fue incluido en el listado de candidatos inscritos habilitados, por lo cual, presentó reclamación el 22 de octubre de 2025. La Secretaría General dio respuesta el 24 de octubre de 2025, en la que ratificó que el aspirante no fue incluido en el listado de candidatos inscritos habilitados debido a que no cumplió con la subsanación de información solicitada de conformidad con el artículo 9 de la Resolución rectoral 0439 de 2019, en la fecha establecida en el numeral 5 del artículo 4 de la Resolución rectoral 0978 de 2025.

Por lo anterior, el listado final de candidatos inscritos habilitados es el siguiente:

Número de lista	Nombre
1	Fabio González Rodríguez
2	Jorge Iván Jaramillo Hincapié
3	Oscar Orlando Santafé Villamizar

* El orden en la lista corresponde al orden de inscripción de los candidatos

En constancia de lo anterior, se publica esta circular el 27 de octubre de 2025 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

GINA MARCELA DUARTE FONSECA
Secretaria General

Elaboró: Diana Maritza Cortés - SGR